

# Se inicia proceso de postulación al subsidio de arriendo regular 2023

Marzo 8, 2023



**RINCONADA:** El Departamento de Vivienda de la Ilustre Municipalidad de Rinconada informa sobre el nuevo llamado al subsidio de arriendo.

Se podrá realizar entre el 21 de marzo y el 14 de julio vía online y desde el 24 de marzo y el 14 de julio en las oficinas del SERVIU.

A contar de este martes 21 de marzo, comenzará en todo Chile, el proceso de postulación al Subsidio de Arriendo Regular, beneficio habitacional que se pueden adjudicar las familias de nuestro país y que es otorgado por el Estado a través del Ministerio de Vivienda y Urbanismo (Minvu).

Así se informó en la oficina de Vivienda de nuestro municipio, donde las personas interesadas pueden acercarse para recibir asesoramiento.

Cabe hacer presente que el citado beneficio está destinado a familias que pueden realizar un pago por el arriendo de una vivienda.

Cumpliendo los requisitos, las familias beneficiarias reciben un subsidio total de 170 UF que se entrega de manera mensual con un tope que podrá ser utilizado de manera continua o

fragmentada por un máximo de 8 años.

#Subsidiosminvu #Vivienda #Viviendas #Subsidio #Subsidios  
#Minvu #Rinconda #Chile